14993

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 27-oct-2021						
EL/LA SEÑOR/A:	**JORGE ALBERTO VILLAMAN**					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04000118317					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	**X**	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LUPERÓN
Cargo:	TESORERO
Fecha de designación, cese o actualización:	23/10/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

D/o

RECIBIDO POR: Teyson Miguera

JORGE ALBERTO VILLAMAN

Cédula: 04000118317

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

ERICK MIGUEL MARTE COLLADO

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre:
Fecha: 27 - 10 - 2021
Hora: 11:45 Am

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintisiete (27) dias, del mes de octubre del año 2021.

Firma autorizada

DJB- 31275